

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERICANASSIST ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2.017.**

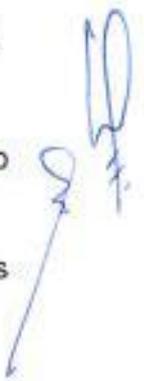
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete (17) días del mes de abril del 2017, a las 09:40 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el piso 11 del Edificio Renazzo Plaza, situado en la Avenida De los Shyris No N35-174 y Suecia del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Inversiones y Capitales American Assist S.A., propietaria de 870 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Carlos Maya Malda, quien estuvo presente a través de video conferencia.
2. Pier Flavio Della Schiava Furnaro, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, quien estuvo presente a través de video conferencia.
3. American Assist International S.A., propietaria de 1530 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Carlos Maya Malda, quien estuvo presente a través de video conferencia.
4. Carlos Maya Malda, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, quien estuvo presente a través de video conferencia.
5. Pierre Raphael Ramseyer, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representado por el señor Juan Sebastian Rojas, quien estuvo presente a través de video conferencia.

Se encuentran presentes los señores: Diego Patricio Ramos Lucero, Guillermo Tamayo Muñoz, Santiago Suarez y el señor Cidney Renán Cerón Correa, Comisario de la compañía.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gestión del Gerente General año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario del año 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2016.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2016.
5. Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2017.
6. Designar al Comisario Principal y suplente así como fijar sus remuneraciones.



7. Designar al Auditor Externo de la compañía para el presente ejercicio económico 2017.

Preside la Junta el señor Diego Patricio Ramos Lucero y actúa como secretario de la misma el señor Jean Paul Lasere Delfino.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la mayoría del capital pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día, previamente establecido.

#### **1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.**

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Inmediatamente, interviene el señor Jean Paul Lasere Delfino, quien presenta su informe a los asistentes. Luego de varias intervenciones de los accionistas, resuelven aprobar el informe de Gerente General, previa la abstención de los administradores que no votan.

#### **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016.**

Interviene, Cidney Renán Cerón para dar lectura a su informe como Comisario de la compañía. Luego de varios comentarios de los asistentes el informe es aprobado por unanimidad.

#### **3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2016.**

Enseguida, se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016 por parte del señor Santiago Suarez. Luego de varias intervenciones adicionales, sin existir objeción alguna por parte de los señores accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2016, previa la abstención de los administradores que no votan.

#### **4.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

A continuación, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. Interviene el Santiago Suarez, Gerente Financiero de la compañía para indicar que de los balances presentados se determina que no existen utilidades dentro del ejercicio económico por repartirse.

#### **5.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.**

Interviene, Jean Paul Lasere Delfino quien da a conocer la estructura del presupuesto y parámetros considerados para el presente año, los cuales fueron ya analizados y aprobados por la Junta Directiva por lo cual los accionistas

manifiestan que se encuentran en total acuerdo con las cifras presentadas por lo tanto aprueban el presupuesto para el año 2017.

**6.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE ASÍ COMO FIJAR SUS REMUNERACIONES.**

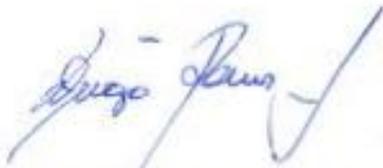
A continuación, los asistentes pasan a tratar a conocer el sexto punto del orden del día. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre este asunto, por unanimidad de votos del capital pagado en la Junta, ratifican por unanimidad a los señores Renán Cerón como Comisario Principal de la compañía y como comisario suplente al señor Diego Mantilla y se autoriza a la Gerencia acordar los honorarios.

**7.- DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

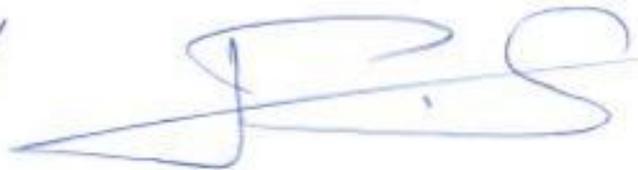
Se trata el séptimo punto del orden del día. El Presidente de la sesión, informa a los asistentes que mediante comunicación enviada por parte de la entidad de control que en vista de que el activo de la compañía es mayor de USD 500.000,00 es necesario contratar auditoría externa para el presente ejercicio económico. Se solicita al señor Jean Paul Lasere Delfino, obtenga 3 propuestas de empresas auditoras en un plazo no mayor de 3 semanas y realice la recomendación para la contratación de uno de los auditores. Los asistentes aceptan la moción presentada por lo tanto autorizan a la Gerente General obtenga las cotizaciones con la recomendación del caso a fin de que a junta designe a la empresa auditora para el presente ejercicio económico.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 10:04 y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:16 firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión y los accionistas presentes y representados. El secretario de la Junta deja constancia que los señores accionistas han dejado constancia de su comparecencia a la presente sesión mediante un correo electrónico y carta Poder, respectivos.



Diego Patricio Ramos Lucero  
Presidente Ad Hoc de la Junta.



Jean Paul Lasere Delfino  
Secretario de la Junta.